Control social, designio del siglo XXI

Por: Raúl Zibechi
Globalizacion, 12 de abril 2019
La Jornada 12 abril, 2019

Región: América Latina, Caribe
Tema: Política

Cuando el control social que ejercen los estados y las empresas se convierte en una malla tan fina que atrapa y sujeta todas las manifestaciones de la vida cotidiana, ¿es importante quién gobierna? El concepto de gobierno (instituciones estatales, nacionales, federales o municipales) es absolutamente insuficiente para comprender lo que está sucediendo en el día a día de nuestras sociedades.

La semana pasada en Bogotá, escuché asombrado los relatos sobre los niveles a los que está llegando la aplicación del Código de Policía. Un joven de 22 años, trabajador y estudiante universitario, fue castigado con una multa de 280 dólares (más de cinco mil pesos mexicanos) por comprar una empanada en la calle. La vendedora también fue multada.

En apenas dos años de vigencia del código se impusieron 400 mil multas, por situaciones cotidianas como correr en una estación de autobuses, comprar a vendedores ambulantes o defender a quien sufre multa policial, por *obstrucción* de la labor de los uniformados.

El Código de Policía fue aprobado en 2017, mientras se negociaba la paz con las FARC. El objetivo es evidente: taponar los poros por donde respira la cultura popular y juvenil, ya que se castigan hábitos como beber en las plazas, hacer malabarismo, actitudes circenses hacia la policía, entre muchas otras. Para los de abajo, el nuevo código implementa el *estado de excepción permanente* del que nos hablaba Walter Benjamin, que forma parte de la vida cotidiana de las personas oprimidas.

En China el control de la sociedad por el Estado es mucho más estricto aún. El sistema de *crédito social* otorga o quita puntos a las personas que, por ejemplo, fumen en lugares prohibidos, y se los sube a los que tienen actitudes condescendientes. En el puntaje entran todos los comportamientos de las personas, incluso algunos íntimos, como el consumo de películas o libros *eróticos*, o hablar en forma grosera con alguien.

Los modos de control combinan las cámaras de videovigilancia (China tiene casi la mitad de las existentes en el mundo), con la inteligencia artificial y el reconocimiento facial. De ese modo, el Estado puede saber cuántos viajes has hecho en taxi y a dónde, qué compras, tus facturas médicas y hasta tus *generosidades* con los demás, como destaca el informe de *Le Monde Diplomatique* titulado *Chinos buenos y chinos malos* (edición de enero).

Como ejemplo de las puntuaciones que se imponen a los ciudadanos, el mensuario destaca: un punto por ayudar a un anciano a acudir a un hospital; cinco puntos menos y una multa por arrojar la basura al río. Pero por colocar un adhesivo contra el gobierno, te quitan 50 puntos y mil yuanes de multa. Como en los buenos regímenes autoritarios, todo viene mezclado: el castigo a los disidentes con la ayuda al prójimo y los malos hábitos.

Pero ahí comienzan los verdaderos problemas. Los que se portan bien, reciben regalos el día

del Año Nuevo chino o tienen facilidades para obtener créditos para viajes o estudios. Los que tienen pocos puntos no pueden postularse a ciertos empleos, tomar vacaciones, subirse a trenes rápidos durante un año, reservar una habitación en un hotel o inscribir a su hijo en una buena escuela.

Las listas negras van de la mano de humillaciones públicas, ya que los datos se ventilan en páginas web, pero en algunos pueblos *los malos puntajes y el nombre de sus titulares son repetidos por altoparlante el viernes por la noche*, de modo que el sistema convierte a tus vecinos en centinelas, según *Le Monde Diplomatique*.

El investigador de Amnistía Internacional para China, Patrick Poon, considera que el sistema de otorgar recompensas y castigos es una *práctica de control social a gran escala que legitima la clasificación jerárquica de los ciudadanos* (https://bit.ly/2G1diaz).

Cuando se producen hechos políticos importantes, como la Asamblea Nacional Popular, el régimen impone *vacaciones forzadas* a los disidentes obligándolos a salir de la ciudad, acompañados por agentes policiales para ser alojados en hoteles y complejos turísticos alejados con todos los gastos pagados (https://bit.ly/2Z3cRp4).

Hay muchos más ejemplos sobre el control social. La realidad se acerca cada vez más al concepto de *democracia totalitaria*, del portugués João Bernardo. En su libro de próxima aparición en castellano, registra la estrecha relación entre el autoritarismo empresarial y el gubernamental, ya que los trabajadores pasan buena parte de su vida sometidos a la estricta disciplina imperante en el horario laboral.

Se pregunta qué quiere decir democracia, en nuestras sociedades donde reina el poder omnímodo de las empresas. *La sociedad neoliberal llegó a un punto en que es muy difícil aplicarle las antiguas definiciones del estado de derecho que hasta hace poco distinguían las democracias de los regímenes donde impera la arbitrariedad política*, sigue Bernardo. Nos queda la tarea de trazar los caminos para cambiar el mundo ante estas mutaciones sistémicas.

Raúl Zibechi

Raúl Zibechi: *Periodista e investigador uruguayo, especialista en movimientos sociales, escribe para Brecha de Uruguay, Gara del País Vasco y La Jornada de México.*

La fuente original de este artículo es La Jornada
Derechos de autor © Raúl Zibechi, La Jornada, 2019

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Raúl Zibechi**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca